

# LA PROVINCIA



PERIODICO LIBERAL

AÑO V

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Siete meses 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
REDACCION Y ADMINISTRACION Medi. 51.

Jueves 28 de agosto de 1884.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea. Defunciones y aniversarios 15 rs uno.

Núm. 432

## LA URBANA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS.

Las garantías que ofrece la Compañía compuestas de su Capital Social, reservas realizadas y primas en carteras ascienden en 1.º de enero de 1884 á

**Ciento noventa y cinco millones de Rs. vn.**

Esta Compañía, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de 34 años, es, pues, la más antigua de esta nación y una de las más importantes de Europa. Está sometida espresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las Leyes Españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada día más esta capital y su provincia, el Consejo de Administración de LA URBANA ha decidido la creación de una dirección particular en esta, lo que acaba de realizarse y tiene el gusto de participar al público. Por más pormenores, dirigirse á D. Rafael Borobou, su director particular. Oficinas de la dirección: plaza de la Paz, núm. 4, Castellón de la Plana.

## A LOS AGRICULTORES

Se halla establecido en esta capital, calle de Arriba, número 29, un almacén de guanos marca Monteseano, dedicado exclusivamente para naranjos, maíz, patatas, habichuelas, cáñamo, alfalfa y demás hortalizas del país con preparaciones distintas para cada cosecha; las cuales han dado y están dando maravillosos resultados en sus composiciones químicas.

Las personas que se han dignado proveerse de este establecimiento, han quedado sumamente satisfechas con sus buenos resultados.

**INTERESANTE** al comercio é industria harinera.—Subasta.—Arriendo. (Véase la cuarta página.)

**A** voluntad de su dueño se venden once hanegadas y algunas brazas de tierra huerta campa, del término de Villareal, partida de Cariñena, ó alquería de la Moncha, bajo el tipo de mil pesetas hanegada.

Los títulos de pertenencia y demás antecedentes y condiciones, quedan en poder del notario de esta ciudad D. Francisco Roca y Moliner, frente á la posada del Moro, Castellón.

### ELECCIONES.

Para la renovación por mitad de la Diputación provincial, se verificarán elecciones en los distritos de Segorbe, Nules y Morella, el domingo 14 del próximo mes de setiembre.

Si la última campaña electoral de diputados á cortes no estuviera tan reciente; si las numerosas coacciones y amenazas que contra

el cuerpo electoral se emplearan; los llamamientos de alcaides, jueces municipales, secretarios, y aun maestros de escuela que se hicieron; los regateos y ajustes de votos que se llevaron á cabo; los atropellos, en fin, de todo género que sin consideración y hasta con inhumanidad cometieron, no estuvieran aun en la memoria de todos, no tendríamos que decir una palabra á los electores de los pueblos llamados á enviar sus representantes á la asamblea provincial; pero aquellos llamamientos, amenazas y atropellos nos mueven hoy á dirigirles algunas observaciones, que apreciarán seguramente como inspiradas en la más recta intención.

Las elecciones que se acercan no tienen el carácter esencialmente político que tuvieron las verificadas últimamente, pero no ceden, por eso, á aquellas en importancia; antes bien la tienen mayor para los pueblos, que tocan más directamente las consecuencias de la buena ó mala gestión de sus representantes.

Trátase en estas de elegir á quienes ha de confiarse la administración del patrimonio de la provincia, aplicándolo al mejor desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de la misma, realizando á la vez los servicios que las leyes tienen encomendados á las diputaciones; á cuyo fin les confieren facultades puramente administrativas, y les prohíben terminantemente ocuparse de asuntos que tengan carácter político, como contrario á la índole de tales corporaciones.

Por eso, pues, si en las elecciones de diputados á cortes pudieron los electores cohibidos ceder ante exigencias de cierto género en nombre de tales ó cuales conveniencias hechas, no deben hoy, para determinar su conducta, consultar otros intereses, que los materiales del pueblo y distrito respectivo, para poder de este modo

do encomendar su defensa á las personas que consideren con más capacidad y mejores condiciones al efecto.

No faltan, no, en los pueblos, hombres de probado patriotismo y de buena voluntad que les consagren toda su actividad y celo; y los hay también en la provincia de merecida reputación por sus conocimientos, por sus servicios ó por su carrera, dignos de la confianza de los electores.

Elijan, pues, de entre ellos, consultando al efecto su propia conciencia únicamente, y rechacen con energía toda imposición, venga de donde venga, hágala quien la haga y sea quien quiera la persona en cuyo favor se emplee; que siempre las imposiciones demuestran interés poco legítimo y conciencia poco escrupulosa en quien las usa, y prueban en quien á ellas se somete, degradación ó complicidad imperdonables.

Seguramente que para seguir este nuestro leal consejo habrán de tropezar los electores con inconvenientes de relativa importancia; pero tanto más meritorio será el proceder de los que lo atiendan, cuanto mayores sean los obstáculos que en su camino se crucen.

Más que posible, es casi seguro que por autoridades y funcionarios públicos se emplearán promesas ó amenazas, según convenga, para torcer la voluntad del cuerpo electoral; pero éste comprenderá en su buen criterio, que los candidatos en cuyo favor se empleen tales procedimientos, no pueden ser dignos del sufragio ni de la confianza de los pueblos.

Rechácelos, pues, con dignidad y energía si así se les presentan; y tenga en cuenta, que todo acto que tienda á coartar su libertad de votar á quien mejor le parezca, es un delito que el código penal castiga y que cualquiera que sea la autoridad ó particular que lo ejecute puede ser llevado á los tribunales de justicia. Por eso las amenazas y coacciones de que hablamos se efectúan siempre á puerta cerrada y con todas las precauciones convenientes á ocultarlas; pero por eso también no deben hacer caso los que de ellas sean objeto, por que mal podrá hacerse des-pues en su daño, aquello que antes no ha sido lícito decir.

Acudan, pues, á las urnas los electores, voten aquello que su conciencia honrada les dicte, y habrán cumplido con el más sagrado de sus deberes al hacer uso del más importante de sus derechos.

### Noticias políticas.

En los círculos políticos sigue siendo el tema de todas las conversaciones el triste-

mente célebre artículo de *La Epoca*, *Cuenta de cuentas*.

Jamás hemos visto unanimidad más unánime, si se nos permite el pleonasmo, para censurar con la acritud que se merece semejante escrito.

Sin exceptuar á los más ardientes conservadores, á cuantos hemos oído hablar, y han sido muchos, todos condenan el desdichado artículo.

Los conservadores empiezan á horrorizarse de su propia obra cuando ven las deplorables consecuencias producidas por su conducta de desdén y ataque violento contra los partidos y los hombres que luchan dentro de la legalidad.

Ese escrito, tan censurado hoy, es en definitiva un resumen pesimamente espresado de toda esa serie de burlas y sátiras de los ministros para exasperar á los que quieren vivir dentro de la ley combatiendo por el triunfo de sus ideales.

*La Epoca*, por tanto aunque burdamente, ha traducido toda una política de provocaciones que dará sus naturales resultados.

Hay algunos conservadores tan prevenidos y tan asustados, que, sin que sepamos por qué causa, consideran próximo el fin de la situación, y se dan prisa á poner en juego sus influencias para arreglar los asuntos que tienen pendientes.

Ministro hay que hace trabajar á los funcionarios de su departamento para que cuanto antes terminen los expedientes en cuya solución tiene interés, así como se apresura á despachar los asuntos de personal, procurando complacer las recomendaciones que tienen hechas, y que además todos los días, al recomendar á los directores los asuntos de mayor urgencia, añade la siguiente muletilla:

—¡Como vamos á durar poco, según dicen!...

Sea excesiva desconfianza ó sea convicción el origen de este diario anuncio, ello es que ha producido en ciertos conservadores de alta talla una especie de decaimiento de ánimo del que no saldrán hasta que pasado octubre vean viva la situación.

Esto se lo hemos oído á políticos que frecuentan mucho la amistad de conservadores que tienen motivo para conocer á fondo la situación de las cosas.

Se habla ya de la apertura de las cortes, aunque la noticia es prematura; pero hemos oído asegurar que el Gobierno empezará la segunda legislatura antes de la época en que se proponía hacerlo.

Para esto se dá como pretexto los proyectos de Gobernación; pero en realidad este adelanto obedece á razones puramente políticas.

Así lo hemos oído asegurar. Los aficionados á conjeturas hablan ya de las dificultades con que tropezará el Gobierno para el nombramiento de presidente de la alta Cámara.

En una carta remitida desde Madrid al *Diario de Avisos de Zaragoza* leemos lo siguiente:

«Se me olvidaba decir que, como de todo se saca partido, también se ha procurado sacarle de un suelto que publicó dos días

hace un diario democrático, en el que decía que había sido llamado á Madrid el alférez D. Miguel Perez (Siffler-725), autor del famoso folleto de la Asociación militar republicana, y que había sido llamado para ver si podía facilitar ciertos datos al Gobierno; lo cual comentaba el diario aludido apostando 111 pesetas ó 111 duros á que Siffler no venía. Pues bien, el enigma se ha descifrado. Se supone que ha sido interceptada una carta del Sr. Ruiz Zorrilla al individuo núm. 111 de la A. M. R., en cifra, cuyo sentido se deseaba conocer. Pero los que tal idean sin duda tienen la cabeza á pájaros, porque ¿qué magin cabe que desde el momento en que el alférez Perez escribió su folleto y llegó á conocimiento de los revolucionarios, vayan éstos á continuar usando las mismas claves? Esto no cabe en ningún meollo medianamente sano, y por lo tanto es evidente que si se le llamó hubo de ser por muy diversos motivos.»

¿Y qué habrá sido de 111?  
Porque es de suponer que el Gobierno sabrá á quien se dirigía la carta, porque no pondría ese número en el sobre.

Quizá las precauciones de estos últimos días tengan relación con 111, 725 y todos los demás números y cifras de la A. M. R.

El gobernador de Huesca está en desgracia al tratar de componer un Ayuntamiento que sustituya al suspendido.

Varios de los nombrados se han negado á tomar posesión de sus cargos: la última renuncia la publica el *Diario de Huesca* llegado hoy, y dice así:

«M. I. Sr. Tengo el honor de participar á V. S., contestando á su oficio de ayer comunicándome el nombramiento de concejal del Ayuntamiento interino de esta ciudad, que estando de todo en todo conforme con los actos del Ayuntamiento suspenso, de cuya gestión, si fuera preciso me haría solidario con suma complacencia; que sustentando las ideas y los procedimientos de conducta del partido republicano histórico, de tan decidida y franca oposición las unas y los otros al actual Gobierno; y rechazando mis convicciones y mi conciencia toda intervención en las representaciones de las corporaciones municipales que no emane directamente del voto popular, presento á V. S. respetuosamente la renuncia del cargo concejal con que ha querido agraciarme.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huesca 24 de agosto de 1884.—Vicente Bitrián.

—M. I. señor gobernador civil de la provincia de Huesca.»

Veremos á quien va á parar el gobernador con la gracia del cargo concejal que todo el mundo rechaza en aquella localidad.

Variedades.

Microscopio.

—¿Qué entiendes por microscopio, Joaquinito?

—Un aparato que sirve para ver los insectos pequeños en tamaño sobrenatural.

—Muy bien, hijo mío; no es precisamente eso, pero puede pasar por definición libre.

Así decía anoche en el Jardín del Buen Retiro un padre cariñoso á un bebé, que esperaba con impaciencia el momento de la exhibición del microscopio del doctor Llopps.

El mundo microscópico encierra sin número de maravillas.

Los invisibles para nosotros, sin auxilio de la óptica, constituyen la mayoría de los seres.

Es de suponer que existen otros seres invisibles aun con el auxilio de los microscopios más potentes.

La ciencia ha descubierto que los microbios son los causantes de casi todas nuestras enfermedades.

Raspail las atribuya á las lombrices. Los seres infinitamente pequeños están en moda.

Ya cualquiera es microbio. Si nos diéramos á meditar en el asunto, moriríamos de aprensión.

Pensar en que llevamos en nuestro cuerpo virginal tanto microbio, tantos seres que viven, crecen, se mueven y nos devoran, es horrible.

Cada chuleta encierra un millon de seres que devoraban á la casta vaca durante su vida y que pasan á devorarnos interiormente.

Porque entre esos seres microscópicos hay algunas familias bien acomodadas que resisten á la cocción y al frito.

Un pestelillo se convierte al pasar á la jurisdicción de nuestro cuerpo en enjambre de microbios.

Hay microbios inofensivos, según parece, que desempeñan benéficas funciones en el ministerio del interior.

Microbios que determinan el tifus. Microbios causantes de ese (del cólera). Microbios que ocasionan la cesantía.

Los hay que inspiran poesías como una que ha tirado al sol un poeta, y que ya tendré el gusto de glosar, Dios mediante y los microbios.

Siendo la especie microscópica la más distinguida en estos momentos, el espectáculo que ofrecía anoche al público el doctor Llopps era oportuno é interesante.

El microscopio de proyección que presentó es de los mejores. La luz estaba bien preparada.

Como el doctor estaba ocupado en colocar los preparados para la exhibición, un caballero desconocido se encargó de indicar al «respetable público» los ejemplares que esponía el doctor.

—Una antena de mosca fúnebre—decía el mencionado caballero.

Cierto murmullo acogió estas y todas las esplicaciones del relator.

—¿Mosca fúnebre?—repeta alguno.—Será la esposa del *mosquitus horridus* que creta un amigo mío.

—Ala de mariposa.

—¡Preciosa combinación de colores!—esclamaba una señora.—¿Por qué las mujeres no hablamos de vestir así?

—¿Con alitas?—la preguntó un caballero de turno.

—Con trajes de esa tela de verano.

—Porque las llevarían á la prevención.

—Las pulgas parecen elefantes.

—Pues calcule Vd. si vivirán cargados los hombres que tienen malas pulgas.

Una gota de agua que contiene sin número de infusorios horribles: dragones con cuernos, serpientes con gorro de punto, tigres con frac, unos encarnados, otros verdes, otros negros.

Se agitan, bullen, bailan, combaten unos con otros, se despedazan y devoran, lo mismo que las personas mayores.

—No vuelvo á probar el agua.

—Si te lo he dicho varias veces: es muy superior el aguardiente. ¿A que no contiene bichos una gota de aguardiente?

—Parásitos de los carneros—anunció el caballero encargado.

En esto se oyó una voz que decía con terror:

—Mis suegros.

¿Sabes que hay microbios que tienen de particular?—observa una señora.

—Ya lo creo; pero debo advertirte que los carneros no son microbios—replicaba con suma discreción el esposo (supongamos) de la dama,—y que las pulgas no son microbios.

—¡Una chin!... (Insecto musical.)

—¡Cielos mi patronal.

—Ahora me explico la determinación de aquel alférez retirado que fué mi compañero, que perseguía á las chinches con espadín y linterna.

—Si se sometieran á ese prometimiento, algunas orejas qué proyección darían! Un eclipse de sol total.

Viendo las pulgas de tamaño sobre natural se observaba cierto movimiento en los espectadores.

Parecían que todos poseíamos ejemplares auténticos.

El espectáculo que ofrece el doctor Llopps es digno de elogio.

Saliendo del Jardín algunos comentarios notables.

—Si en una gota de agua—opinaba una niña—se encierran tantos microbios, ¿cuántos tendrán un agudor?

Una señorita vestida de verde manzana con alfileres caseros decía á otra señora mayor y á un joven seductor que las acompañaba:

—Es lástima que no espongan con el microscopio retratos de personas conocidas.

—¿Ya lo crees? Y bichos más conocidos. Y la señora mayor replicó:

—Y cosas de comer.

Anoche soñarían los espectadores tímidos con sapos fenomenales y microbios fantásticos.

Sueños intranquilos que habrán ocasionado disgustos en varios matrimonios.

—¿Qué sueñas, hombre, que sacudes esos bofetones?

—¡Ay, Fulanita! soñaba que veía á los chicos con microscopio y resultaban seis; es decir, cuatro de exceso de equipaje en la familia.

Que grandes parecerían algunos hombres mirados á través de microscopio. Por lo ménos parecían hombres.—E. de Palacio.

(De El Imparcial).

Crónica local y general.

No quisiéramos creerlo, pero se nos asegura que estamos abocados á un conflicto municipal de primer orden.

Dícese con insistencia, y repetimos que quisiéramos no creerlo, que nuestro alcalde de se halla resuelto á renunciar la vara y á consagrarse á hacer política desde fuera del ayuntamiento: añádesse que si su renuncia no es ya un hecho, se debe únicamente á los consejos de su mentor incógnito, que se esfuerza en presentar ante sus ojos la perspectiva de la situación política que le espera para cuando pase á la de reserva. Si esto es cierto como se dice, se nos figura que no se halla bien aconsejado D. José. Nosotros, á fuer de adversarios leales, que, apartando la política y la alcaldía, le queremos bien, le aconsejaríamos de otro modo: le diríamos que ha llegado la hora del descanso para él, que bien lo necesita si ha reparar sus fuerzas para mejor ocasión, que podrá presentarse. Y le daríamos este consejo, precisamente porque reconocemos los grandes servicios que ha prestado á su partido, que ingrato no se los agradece.

Porque hay que convenir en que la campaña hecha por Tárrega desde que empuñó la vara, la sostiene poco con el tacto, perseverancia y acierto que él ha demostrado, y pocos hubieran conseguido coronarla con un éxito tan ruidoso como el alcanzado por él en la sesión del sábado último.

Y no podía suceder de otro modo: el que sabe emplear la discreción más esquisita en cuestiones de orden público; la sagacidad más diplomática al tratar los asuntos políticos con los mandarines de su partido; la más refinada astucia para dar y quitar esperanzas de vida á miembros de la corporación á que pertenece para tenerlos pendientes de su poderosa voluntad; la habilidad más estremada para plantear y resolver cuestiones de empalagosa etiqueta como las relativas á programas, retratos, coronas, escudos, etcétera, etc.; quien, en una palabra, reuna todas las condiciones y aptitudes que en el señor Tárrega tenemos que reconocer, no es extraño que en la sesión del sábado su-

ciera desvanecer como por encanto y sin esfuerzo alguno la tormenta que sobre su cabeza rugía, y hacer que cayeran sobre los concejales los rayos por ellos forjados para concluir con su paternal autoridad. Maltrechos y anonadados los adversarios de D. José, tuvieron que convertirse en admiradores suyos, y pudo él, al terminar la sesión, arrojar como Sixto V las mulatas y..... retirarse á descansar.

Esto le aconsejamos que haga, que descanse, y que repare sus fuerzas para cuando los intereses del partido exijan de él un nuevo esfuerzo; ya que hoy no necesita, por fortuna, un consumo extraordinario de tan especiales facultades.

Han principiado á circular candidaturas para las próximas elecciones de diputados provinciales, y se han acentuado con tal motivo los disgustos entre la familia conservadora. Ya había algunos personajes resentidos con la suerte que no designó vacantes los distritos en que ellos tienen influencia (1) y ahora resulta que los confeccionadores de candidaturas tampoco se acuerdan para nada de sus nombres. Tranquílense estos personajes: todo lo dicho ha sido puro entretenimiento, y ni los candidatos citados lo son, ni por ese camino se vá á Roma.

Los Grangel, Oliver, Morelló, Gironés, Bueso, Agramunt, Escibano, Esteller, Falla y aun el señor Pau serán diputados ó la situación se viene á tierra. No faltaria otra cosa, que despues de

tantas idas y venidas tantas vueltas y revueltas se quedaran á la luna de Valencia.

Si los electores no quieren votarlas se les hará querer, y si no hay bastantes distritos se sacará uno más á la suerte. ¿No tenemos, acaso, esta señora á nuestra disposición?

Nada, nada: se les hará diputados, y no se hable más del asunto.

Se asegura que D. Vicente Joaquín Creixach y D. Enrique Bosch han declinado la honra de figurar en ninguna candidatura para diputados provinciales; pero en cambio impone el primero en la del distrito de Nules al Sr. Fenollosa y exige el segundo que se acepte en Vinaroz á su hermano D. Manuel.

Bien hecho ¿no son suyos los electores? Pues que voten á quien ellos manden.

Nuestro particular amigo D. Daniel Dionis ha presentado la renuncia del cargo de visitador de consumos de esta capital, y entregádola al alcalde para que dé cuenta de ella al ayuntamiento.

Sentiremos que la corporación municipal se vea privada de un funcionario tan inteligente y activo como lo es el señor Dionis.

Nos dicen de Peñíscola que decididamente el nunca bien ponderado *Señor Pau*, se presenta candidato á la Diputación provincial por aquel distrito y que cuenta con grandes probabilidades de triunfo.

Hombres como el Señor Pau hacen falta en todas partes, y ya verán ustedes como no viene.

Todavía se halla sin resolver en el gobierno civil el expediente instruido para determinar á quién corresponde el nombramiento de los empleados administrativos necesarios para la recaudación de consumos, y hay quien se jacta de que no se resolverá mientras él no quiera. Llamamos, pues, la atención del señor gobernador sobre este punto, en la seguridad de que dará orden para el pronto despacho de dicho expediente, y una severa lección á quien tenga la culpa de que hasta ahora haya dormido el sueño de los justos.

Empeñóse el vulgo hace algun tiempo en designar como inspirador y director del alcalde Sr. Tárrega (que las co-

as que hacia no das) á un amigo suyo, el Sr. Tárrega, para haberla desempeñado, pero el vulgo se puso en claro que el Sr. Tárrega no es un importante y deplora amargamente tan lastimosas instrucciones y puntos generales de la concepción municipal. Decimos esto para que puedan dar á cada uno su parte.

Apesar de lo ridículos de la conducta con referencia á la Diputación, muy poco tiene que ver con la conservadora, la armonía que se observa en otras materias. No creamos que llegadas las candidaturas parrellas-Albocácer; acuerdo ó sin él, por Vinaroz-Sau los señores Whit no, y componen don Manuel Bosch que se elimina al primer nombre que vadores de San se dice, por su señor Matutano.

Nos escriben diputados de la C. rina Sres. Bosch correr aquellos preparatorios de provinciales, han otros pueblos del Mateo con el mismo que á pesar de haberlos han sabido dietatorial mandó señor Bosch con acomodadas del. querido seguridad de Morella-Albocácer; á Vinaroz, en do igual resultado. N

A las doce de 10 del próximo en el despacho Hacienda, la sub ración del muro que en esta capital las oficinas del E. chas obras ascien céntimos.

Procedente de do de gran reputa ciudad el Sr. Comopólogo, que pos su invención, con Seria de desear hibiese su habilid capital, pues tener rables informes.

Por la coman ros de esta provin las subastas par prendas de vestua je y equipo que p viduos de la mism lugar en la oficina el día 11 de setien ras de la mañana hora del 12 del pr

En la madrug mo tenía que cele esta capital; á la laba dispuesto par novio faltaba para diera la marcha h do que el mismo r

ses que hacia no podian ser sino inspiradas) á un su amigo particular que debia estar ducho en asuntos de alcaldia por haberla desempeñado diferentes veces; pero el vulgo se equivocó y por fin se ha puesto en claro que la ninfa Ejeria del señor alcalde no es el personaje aludido sino un importante y sesudo conservador que deplora amargamente que su pupilo interprete tan lastimosamente como lo hace las instrucciones y consejos que sobre puntos generales de política y administración municipal le propina diariamente.

Decimos esto para que nuestros lectores puedan dar á cada uno lo que le corresponde.

Apesar de lo dicho por algunos periódicos de la localidad, y por nosotros con referencia á ellos, relativo á candidatos á la Diputación provincial, parece que muy poco tiene acordado hasta hoy la gente conservadora, entre quien es envidiable la armonia que reina en esa, como en otras materias. No han convenido aun, ni creemos que lleguen á convenir, en las candidaturas para Segorbe-Nules y Morella-Albocácer; pero en cambio, con acuerdo ó sin él, presenta dos completas por Vinaroz-San Mateo. Forman la una los señores White, Agramunt y Escribano, y componen la otra D. Félix Bueso, don Manuel Bosch y el Sr. Oliver. Parece que se elimina al Sr. Bajuelo, que fué el primer nombre que rodó entre los conservadores de San Mateo, impuesto, según se dice, por su amigo y correligionario señor Matutano.

Nos escriben de Albocácer que los diputados de la Comisión provincial interina Sres. Bosch y Oliver, después de recorrer aquellos pueblos haciendo trabajos preparatorios de las próximas elecciones provinciales, han salido para Benicarló y otros pueblos del distrito de Vinaroz-San Mateo con el mismo objeto. Se nos dice que á pesar de las simpatías de que los interinos han sabido rodearse durante su dictatorial mando, y de estar enlazado el señor Bosch con una de las familias mejor acomodadas del Maestrazgo, no han adquirido seguridad de triunfo en el distrito de Morella-Albocácer, y por eso la visita á Vinaroz, en donde se cree conseguirán igual resultado. No lo dudamos.

A las doce de la mañana del día 10 del próximo setiembre, tendrá lugar en el despacho del señor delegado de Hacienda, la subasta de las obras de reparación del muro de la fachada del edificio que en esta capital se hallan instaladas las oficinas del Estado: el importe de dichas obras asciende á 1.190 pesetas 18 céntimos.

Procedente de Cataluña y precedido de gran reputación, ha llegado á esta ciudad el Sr. Conmingio Gagliano, célebre copólogo, que posee una caja armónica de su invención, con 34 copas de cristal.

Sería de desear que el Sr. Gagliano exhibiese su habilidad en los casinos de esta capital, pues tenemos de él los más favorables informes.

Por la comandancia de carabineros de esta provincia, se han anunciado las subastas para el suministro de las prendas de vestuario y el de las de correa y equipo que puedan necesitar los individuos de la misma, cuyos remates tendrán lugar en la oficina del cuerpo, el primero el día 11 de setiembre próximo y doce horas de la mañana y el segundo á la misma hora del 12 del propio mes.

En la madrugada del sábado último tenia que celebrarse un casamiento en esta capital; á la hora convenida, todo estaba dispuesto para el sacrificio y solo el novio faltaba para que la comitiva emprendiera la marcha hacia la iglesia; mas viéndose que el mismo no se presentaba, fueron

á llamarle, llevándose el gran chasco de que habia desaparecido la noche anterior, marchándose en el tren correo á Barcelona.

Nuestro querido amigo el registrador de la propiedad de este partido señor Garcia Bravo, ha regresado de los baños de Panticosa, á donde habia ido acompañando á su señora hermana la distinguida poetisa doña Magdalena, la que ha venido, y de ello nos alegramos, notablemente mejorada en su salud.

Han sido aprobadas por la Dirección general de Obras públicas, las actas de reincuautacion por el Estado de las carreteras de Madrid á Castellon y de esta ciudad á Tarragona, secciones de esta provincia, habiéndose dictado además por dicho centro las oportunas medidas, que serán secundadas por la Diputación, para que el personal que en dichas secciones de carreteras presta actualmente el servicio de peones, continúe bajo la dependencia del Estado, siempre que los interesados justifiquen debidamente que al ser nombrados reunian las circunstancias que exige la ley para el desempeño de dichas plazas.

Se encuentra en esta capital, hace algunos dias, el diputado conservador don Juan Perez San Millan, protector decidido del Cósí de la tia Javiera.

El cura Valls, el alcalde Tárrega y el mandarin chino, piensan obsequiarle con una serenata.

¡Armonias conservadoras!

Más vale tarde que nunca.

Por fin el ayuntamiento acordó en una de sus últimas sesiones se procediera al riego de los árboles de los paseos y calles de esta ciudad, cuya operacion hemos visto se ha efectuado.

Damos las gracias á aquella corporacion por haber atendido nuestras indicaciones y le rogamos que en lo sucesivo ordene aquel riego más á menudo que lo ha hecho hasta hoy, aunque el señor director de paseos opina que «el agua mata los árboles.»

Por fin ayer celebró sesion la comision provincial interina, que en eso de celebrar sesiones anda tan perezosa como su ancha conciencia consiente.

Es verdad que los señores que la componen renunciaron las dietas en favor de las obras del hospital; pero no lo es menos que hay individuo y aun individuos que no han devengado ninguna en algunos meses.

Ayer, sin embargo, se reunieron tres diputados; uno de la Comision, el vicepresidente y dos ajenos á ella, y, como decimos, celebraron sesion. Tomaron algunos acuerdos de escaso interés para cubrir el expediente; y dejaron durmiendo un sinnúmero de ellos que reclaman urgente resolucion.

Para ese viaje no se necesitaban alforjas. Ni Creisach tenia para qué interrumpir su licencia, ni Bartrina y Grangel venir á la capital, en la que nos prueban prácticamente los conservadores que no hace falta ningun diputado. Tampoco habia necesidad de que Creisach y Bartrina, diputados por Nules, como pudieron hacerse por la India, figuren juntos en una misma sesion, lo cual podrá ser muy conservador, pero poco legal.

La comision especial nombrada por la Diputación con el fin de que se proceda al pronto establecimiento de un lazareto de observacion en el límite de la provincia, para el desgraciado caso de que la epidemia cólerica invada la península, pasó hace unos dias á Vinaroz; y después de estudiar detenidamente cual fuera el punto más á propósito de aquel término para instalar dicho lazareto, parece acordó habilitar para el indicado objeto el mo-

lino llamado de Noguera y caserlo que junto al mismo existe, á orilla del rio Cenia.

Segun se nos asegura, la referida comision ha emprendido ya los trabajos para la formacion del oportuno proyecto de habilitacion, y de un momento á otro practicará las debidas gestiones cerca de los dueños de dichos molinos y caserio, para poder ocupar estos edificios por el tiempo que se considere necesario.

Sabemos que los conservadores han decidido sacar los cuatro diputados provinciales por el distrito de Segorbe-Nules, y para que sea equitativo el reparto, dan dos á cada partido judicial. Al efecto, dicen ellos que cuentan con fuerzas y con la máquina correspondientes.

Nos parece bien el copo, ya que ahora se dan..... cuatros, pero ¿y si viene la contraria?

El sábado dieron comienzo las obras de la carretera de Antoll á Collófel primer trozo que partiendo de Antoll termina en la Rambla Carbonera. La terminacion de estas obras es de suma utilidad para aquella comarca, especialmente para los carreteros dedicados al tráfico de carbon vegetal.

Nuestro diligente corresponsal de Cabanes, nos dice con fecha 26 del actual lo siguiente:

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Estimado amigo: Como dije á V. en mi anterior, el domingo tuvo lugar en esta villa la bendicion de dos campanas, regalo una de D. Manuel Segarra y refundida otra á expensas de D. José Salvador Piñarech.

Desde las primeras horas de la mañana de dicho dia, velase reunido casi todo el pueblo en la posada denominada del Mellat, en donde estaban depositadas las indicadas campanas, con objeto de presenciar su subida á la plaza de la iglesia. Los encargados de practicar tan penosa como difícil operacion, no perdonaron medio alguno para que se llevara á feliz término y con toda solemnidad, y al efecto improvisaron un elegante y suntuoso carro triunfal, adornado con mirto, infinidad de banderas nacionales y gallardetes, cuyo carro tirado por dos briosos y magníficos mulos enjazzados lujosamente, sirvió para trasladar las referidas campanas á la citada plaza, en donde se habian levantado dos esbeltos arcos para colocarlas. Contribuyeron á dar más solemnidad al acto, los armoniosos acordes de la música de esta villa, que dirige el inteligente maestro D. Leopoldo Julve y á la que seguia la juventud de este pueblo aclamando á los buenos patriotas que con su generosidad habian moliado aquel acto.

A las cuatro de la tarde dió principio la funcion religiosa, bendiciendo el ilustrado señor cura párroco las indicadas campanas, que fueron bautizadas la primera con el nombre de «Manuela» y la segunda con el de «Santísimo Sacramento.» Terminadas las ceremonias del rito, los distinguidos padrinos arrojaron profusion de dulces, cigarros, flores, palomas y dinero, que la gente del pueblo recogia con verdadero júbilo y algazara.

Me es imposible describir el entusiasmo que habia entre estos vecinos; pero sí puedo decir, sin miedo de que se me tache de exagerado, que todo el pueblo sin distincion de matices y como un solo hombre, fué á presenciar el referido acto por mucho tiempo no visto aquí.

Nuestros plácemes á los señores Segarra y Salvador, que han demostrado una vez más su desprendimiento tratándose de obras de esta clase, como así mismo á los padrinos y al fabricante de las campanas, cuyo nombre sienta en extremo no recordar.

Pasando á otro orden de cosas diré á

usted, que la política está muerta en esta villa, desde que los padres graves de la provincia han tenido por conveniente abandonar las poltronas de la nueva torre de Babel, vulgo Diputación, y ausentarse de la capital, con el fin, sin duda, de descansar de la penosa carga que, contra su voluntad, se les ha impuesto por el Gobierno. Cuando están lejos mandarines y ángeles, gozan los pueblos paz octaviana.

Como anunció ese periódico, el sábado fué nombrado secretario en propiedad de este Ayuntamiento, nuestro comun amigo el probo é inteligente ex-empleado de esa Diputación D. Ovidio Femenia Serra, por cuyo acertado nombramiento felicito á aquella corporacion y doy mi enhorabuena al agraciado.

Nada más por hoy.

Suyo afectísimo amigo,—El corresponsal.

De nuestro corresponsal de Vinaroz.

Vinaroz 25 de agosto de 1884.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio y amigo: ha recaído sentencia en la causa seguida por este juzgado contra Agustín Salom, por violacion de una niña de seis años, siendo condenado el autor del delito á la pena de catorce años, ocho meses y medio de reclusion, con la accesoria de inhabilitacion temporal y además á dotar con 1.500 pesetas á la víctima y al pago de las costas.

Hu fallecido en este dia el piloto y rico propietario D. Juan Bautista Esperanza, habiendo sido su muerte generalmente sentida.

Han llegado á las manos, públicamente, los señores D. Juan Justo Uguet y D. Julian Gonal; los tribunales han entendido en el asunto, resultando castigados ambos con unos dias de arresto en las cárceles de esta ciudad.

El señor Pau de Peñíscola ha salido de esta ciudad, se dice que para el extranjero y con el propósito de recoger algunos microbios, por encargo del cura Valls, que ahora se dedica á su estudio.

A falta de noticias de mayor importancia, se contenta con referirle las anteriores s. s. q. b. s. m.—El corresponsal.

Hemos recibido el número 204 de la utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

El país de la farsa.—Acseite de pepitas de uva.—Pavimento de madera.—Instrucciones contra el cólera morbo.—Raiz de costo.—La leche con hielo.—Aperitivos.—El cloruro mercúrico como antiséptico.—Aprovechamiento del riego.—Foto-calcos al petróleo.—Microbio de la fiebre intermitente.—Desinfectar á los desinfectantes.—Produccion de combustibles minerales.—Grabado eléctrico.—El pró y el contra del tabaco.—Ferro-carriles portátiles.—La ronquera de los oradores y cantantes.—La colquicina cristalizada.—Tinta invisible.—Las galletas bajo el punto de vista higiénico.—Comision al Dr. Mendoza.—Corcho artificial.—Las torres chinas.—El laboratorio micrográfico de San Juan de Dios.—El té y el café en las comidas.—Embreado de la madera.—Bebidas propuestas al Consejo de Higiene de París para los niños de las escuelas durante el cólera.—Condiciones de un buen calzado.—Para limpiar los cueros.—Barniz incombustible.—Relacion de oxidabilidad del hierro fundido, el acero y el hierro dulce.—Curacion del eczema del cuello cabelludo.—Efectos del vino adulterado.—Nuevo manantial de cahuchú.—Congreso internacional de higiene.—Marcha del cólera.—Planteado.—Dos descubrimientos.—Arbol de Nueva Holanda.—Ferro-carril ruso.—Un desinfectante de buen olor.—La clausura de los cementerios.—La cocaína.

CASTELLON

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA.

Medio, 51.

# SECCION DE ANUNCIOS

## INTERESANTE

*A los industriales y comerciantes en trigos y harinas.*

A voluntad de su dueño, se saca á pública subasta por un tipo módico, el arriendo del nombrado Molino Harinero, de Baix, con tres piedras ó muelas y maquinaria con artefactos para clasificación de harinas movido todo por motor hidráulico de agua constante, situado en el pueblo de Almazora casi junto ó cerca de las últimas casas que dan frente á la Iglesia, cuya población, de gran consumo por su riqueza y número de habitantes y centro de otras poblaciones importantes por dichos conceptos como son: Castellon, capital de provincia, Burriana y Villareal distante de las dos primeras de 5 á 6 kilómetros y tres kilómetros de la última y esta con Estacion de ferro-carril, todas con carretera real y provincial y distante en tren de dicha estacion á Valencia hora y media.

La subasta será simultánea y tendrá lugar á las diez de la mañana del día 20 de setiembre del corriente año, en Castellon, en la Notaria del Sr. Boix, calle de Enmedio, número 32, y en Valencia en la del señor Calvo, calle del Horno del Vidrio, número 8.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la espresada notaria en Valencia, y en Castellon en casa del dueño, calle de la Enseñanza, núm. 4, todos los días hasta dicha fecha, desde las nueve á doce de la mañana, excepto los días festivos.

## La Reina de las Tintas

Tinte negra para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Diríjase al **Dr. Casasa** en su *Gran Farmacia*, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso esta tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, guta, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Diríjase al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

### Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, fl. jaed, desangre ó descarnes de las encías, fliciones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar.

**Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Diríjase al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## DECALCOMANIAS

Bonita coleccion de varias clases, en la imprenta de este periódico.

## A los cosecheros de vino

Se venden dos prensas para elaborar vino, en buen estado de conservación, á precios económicos.

Daran razon en la imprenta de este periódico.

## TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica coleccion, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varian de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

## PARA EMPAQUETAR

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

## Sobres timbrados

á 6 reales el 100.

Surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas. Se venden en esta imprenta.

## FACTURAS

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares. Se venden en esta imprenta.

## COLEGIO DE SAN LORENZO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

situado en la calle de la Enseñanza, núm. 39.

En el corto tiempo transcurrido que cuenta de existencia en esta ciudad este nuevo colegio, pronto ha logrado la buena reputacion que hace tiempo tiene adquirida en la enseñanza de la niñez, la que obligó á ensenchar el local: quedando para lo sucesivo un vasto salon muy capáz, claro y ventilado; por cuyas mejoras la Junta local de Sanidad en sesion de 29 de julio próximo pasado, acordó autorizacion para abrir de nuevo este acreditado centro de enseñanza; á cuyo fin se admitirán niños desde primeros del próximo setiembre, en que seguirán de nuevo abiertas por completo las clases de

### PÁRVULOS, ELEMENTAL, SUPERIOR Y CALIGRAFÍA

cuyo programa se divide en Doctrina cristiana, Historia Sagrada, Urbanidad, Lecture, Escritura en carácter ingles, español, gótico y redondillo: Aritmética, Gramática castellana con análisis y práctica, Geometría, Geografía mercantil y Dibujos natural, lineal, de adorno y

### CLASES DE COMERCIO

Como el cálculo mercantil es la principal base de la **TENEDURÍA DE LIBROS**, la clase diaria de 11 á 12 de la mañana es destinada á esta enseñanza juntamente con la **REFORMA DE LETRA**, para despues poder asistir de noche á la práctica de la **PARTIDA DOBLE**, dirigida por el director de dicho colegio, tenedor de libros que ha sido por muchos años de varias casas de comercio de Barcelona.

## GUIA CONSULTIVA

INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

Magnífica edicion ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena seccion de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

## Máquinas agrícolas, vintícolas é industriales MORATONA, GENÍS, BARCONS Y BUREAU

Princesa, 53, Barcelona.

Con el objeto de dar más amplitud á nuestro negocio de **Maquinaria** hemos trasladado el establecimiento de la calle de la Princesa, 55, á la misma calle núm. 53, y calle del Comercio, 19, formando un solo local, donde se hallarán:

La acreditada **Bomba Fafeur** para el trasiego de vinos.—**Armarios filtros** para idem y **Mangas** de tejido especial privilegiado.—**Prensas y Estrujadoras** para uvas, con separador del escobajo ó sin él.—**Depósitos** de hierro estañado para alcohol.—**Máquinas y Bombas** de vapor de varios sistemas para riegos y abastos de poblaciones.—**Calderas** de vapor y otras para estufar bocoyes.—**Instalaciones** de Molinos y de toda clase de **Maquinaria** bajo la direccion de nuestro socio ingeniero **Mr. Bureau**.—**Esbuliómetros** y otros **Útiles** para el comercio de vinos. Se alquilan **Locomóviles** y **Bombas** con ó sin material de agotamiento.

**SE REMITEN CATALOGOS Y PROSPECTOS**.—La única recomendacion que debemos hacer de la **Maquinaria** que vendemos, es que la garantizamos de todo modo, que si una vez instalada no correspondiera á las ofertas hechas, no tenemos inconveniente de devolver su importe á fin de que el comprador pueda contar con hechos prescindiendo de palabras.

AÑO V

COMPANIA

Las garantías lizadas y prima Ciento Este Compañía más de 34 años de Europa. Es Leyes Españolas En vista de l Consejo de Adm cion particular Por más por Oficinas de la

A LOS A

Se halla es pital, calle d un almacén tesano, dedi para naranjo bichuelas, cá más hortaliz raciones dist cha; las cual dando maray sus composi Las person do proveer miento, han satisfechas c tados.

INTERES é industria Arriendo. ( gina.)

SUBASTA

El dia 21 d de la tarde, de Uxó la arrendamien nominados d sites en aque de la casa de Para preci girse á su a cardo Allepu

Campo

Se anuncia ur se celebrará en su majestad y lo tivas expedicione en dicho Consejo que el Sr. Cánov nete antes de la Tampoco son es el actual presid reconstruir una por sus desdicha todas clases. Todo esto, sin